



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 011-2025-MDP/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	017-2025-MDP/OEC
---	----------------	------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En el Distrito de Pichari, a los 24 día del mes de Febrero del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad, a las 11:30 horas, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 011-2025-MDP/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE CEMENTO TIPO I 42.5 KG PARA EL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL AREA URBANA EN EL CENTRO POBLADO QUISTO CENTRAL, DISTRITO PICHARI - PROVINCIA LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO, CUI 2563284, a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro:
Responsable del OEC: CPC. CELESTINO CURO CASTILLO.
DNI: 42241125. Dependencia: Oficina de Abastecimiento

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10250193816	CANDIA QUINTANILLA TEOFILA	VALIDO
2	20494604222	CORPORACION JAMIL S.A.C.	VALIDO
3	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	VALIDO
4	20574708409	INVERSIONES PEREZ ERPAFALU S.A.C.	VALIDO
5	20601239869	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	VALIDO
6	20601908183	EDIGIS S.A.C.	VALIDO
7	20603058152	DISTRIBUIDORA ACERO & CEMENTO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	VALIDO
8	20609031426	CORPORACION GIU'S S.A.C	VALIDO
9	20609941040	CORPORACION AZFARFAN S.A.C.S.	VALIDO
10	20610654194	CONSULTORIA CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES AQUINO S.A.C.	VALIDO
11	20613063791	GRUPO CORPORATIVO AFC	VALIDO

5 DETALLE DE LOS POSTORES
En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del periodo de lances (mejora de precios - electrónica) realizados al 24/02/2025, según el orden de prelación:

ITEM	UNICO	ADQUISICIÓN DE CEMENTO TIPO I 42.5 KG PARA EL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL AREA URBANA EN EL CENTRO POBLADO QUISTO CENTRAL, DISTRITO PICHARI - PROVINCIA LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO, CUI 2563284	VALOR ESTIMADO	S/ 267,300.00
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Última oferta	Orden de prelación
1	20601239869	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	S/ 29,000	1
2	10250193816	CANDIA QUINTANILLA TEOFILA	S/ 258,795.00	2
3	20610654194	CONSULTORIA CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES AQUINO S.A.C.	S/ 264,870.00	3
4	20609031426	CORPORACION GIU'S S.A.C	S/ 267,300.00	4
5	20494604222	CORPORACION JAMIL S.A.C.	S/ 270,540.00	5
6	20603058152	DISTRIBUIDORA ACERO & CEMENTO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	S/ 275,400.00	6
7	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	S/ 279,450.00	7
8	20601908183	EDIGIS S.A.C.	S/ 287,550.00	8
9	20574708409	INVERSIONES PEREZ ERPAFALU S.A.C.	S/ 295,650.00	9

6 Acto seguido, se desarrollo la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, indica que como mínimo debe existir dos ofertas, caso contrario se declara desierto.

DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:	POSTOR 1°	POSTOR 2°	POSTOR 3°	POSTOR 4°
	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	CANDIA QUINTANILLA TEOFILA	CONSULTORIA CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES AQUINO S.A.C.	CORPORACION GIU'S S.A.C
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADOS	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

8 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su NO ADMISIÓN:
1	20601239869	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	Presenta toda la información dirigida a la Municipalidad distrital de Chilca. Y no presenta ningún documento de ADMISION

9 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los términos de referencia:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	10250193616	CANDIA QUINTANILLA TEOFILA	CANDIA QUINTANILLA TEOFILA DNI: 25019361	ITEM UNICO
2	20610654194	CONSULTORIA CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES AQUINO S.A.C.	AQUINO SICHA ANYELO ANTHONY DNI: 78632940	ITEM UNICO
3	20609031426	CORPORACION GIU'S S.A.C	PAUL CAHUI CHURATA DNI: 47737365	ITEM UNICO

10 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas económicas de los postores admitidos:

11 OFERTA ECONOMICA DE LOS POSTORES

según el reporte de los resultados del periodo de lances se tiene lo siguiente:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ULTIMA OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
CANDIA QUINTANILLA TEOFILA	S/. 258,795.00	1
CONSULTORIA CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES AQUINO S.A.C.	S/. 264,870.00	2
CORPORACION GIU'S S.A.C	S/. 267,300.00	3

12 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas según el orden de prelación, y en cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se otorga la BUENA PRO, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
UNICO	ADQUISICIÓN DE CEMENTO TIPO I 42.5 KG PARA EL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL AREA URBANA EN EL CENTRO POBLADO QUISTO CENTRAL, DISTRITO PICHARI - PROVINCIA LA CONVENSION DEPARTAMENTO DE CUSCO, CUI 2561284	10250193616 CANDIA QUINTANILLA TEOFILA	S/ 258,795.00

Siendo las 12:30 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de conformidad.

13 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENSION - CUSCO

CPC. Celestino Curo Castillo
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES